



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Fecha: 22 de agosto del 2022

Que siendo las 09 h del lunes 22 de agosto del 2022 se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad convocado por el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática – UNAP.

Seguido, se procedió al control de asistencias de los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática – UNAP.

Acto seguido, existiendo el quorum conforme a ley, se procedió a la revisión de la propuesta de cuadro de vacantes fase I y II para el examen de admisión 2023; para tal efecto, se invitó a sustentar la respectiva propuesta al Ing. Carlos González Aspajo, Director de Escuela de Formación Profesional FISI – UNAP.

Se analizó el documento, presentado por el Director de Escuela de Formación Profesional mediante el OFICIO N° 058-2022-DEFP-FISI-UNAP, en uso de las atribuciones del Consejo de Facultad establecidos en el Artículo 125, literal j: Proponer anualmente al Consejo Universitario el número de vacantes para el proceso de admisión de pregrado en todas sus modalidades; así como fijar el número de vacantes para traslados internos y externos, a propuesta de las Escuelas Profesionales en concordancia con el presupuesto y plan de desarrollo de la Facultad; y de acuerdo al Artículo 240 referido a las modalidades de ingreso a la UNAP.

No existiendo observación alguna, el Decano (e) sometió a votación la respectiva propuesta; resultando la aprobación por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad FISI – UNAP.

Siendo la 11:22 am. del 22 de agosto del 2022, se dio por concluido la sesión extraordinaria.

Dan fe de lo acordado los abajo firmantes





UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Fecha: 22 de agosto del 2022

Lic. Manuel Tuesta Moreno
Decano (e)

Est. Katya Xiomara Ríos del Águila
DNI 72720634



Est. Stephano José Torres Paredes
DNI 73314582

Est. Bryan César Yong Navarro
DNI 71100383